

**Ingeniero**  
**Erwin Rolando Barrios Torres**  
**Viceministro**  
**Viceministerio de Energía y Minas**  
**Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-312-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **VICEMINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **02 de julio al 31 de agosto del año 2025**.

**Se detallan Actividades del mes de julio a continuación:**

**a) Brindar asesoría en las diversas reuniones de trabajo dentro y fuera de la institución relacionada a temas de planificación, mejoras en procesos y procedimientos administrativos de los departamentos de las Direcciones del Vice despacho de Minería e Hidrocarburos**

- Acompañamiento al Viceministro a reunión con Jefe Unidad de Informática y Jefe Sección de Explotación, de la DGH, para coordinar viaje a campo Xan con el propósito de identificar equipos electrógenos y de computación de interés para el MEM, al cierre del contrato 2-85.
- Reunión con enlace financiero de la Dirección General de Hidrocarburos, para dar seguimiento a la programación y situación de fondos equipo profesional y tecnico participara en la recepción de los contratos 2-85, 1-89 y 1-19, serán entregados al Estado el 12 de agosto del 2025.
- Seguimiento a las auditorias de gestión ambiental que serán realizadas a los contratos 2-85, 1-89 y 1-19, por la Unidad de Gestión Socio Ambiental, UGSA, que permita conocer los eventuales impactos ambientales a la entrega de los contratos y el seguimiento para la corrección de los mismos.

**b) Asesorar al Vice despacho de Minería e Hidrocarburos en materia de modernización y planificación, acorde a los objetivos, misión, visión y funciones del mismo y en la coordinación y evaluación del plan de acción de las Direcciones**

- Seguimiento al cumplimiento de DGH, DGM y DGA, en la presentación de activos del contrato 2-85 sobre los cuales tienen interés estas unidades para la realización de actividades
- Coordinar la XVIII reunión del grupo interinstitucional de trabajo que esta tratando temas relacionados al cierre de los contratos operados por Perenco Guatemala, Limited.
- Acompañar a Ministro y Viceministro a reunión técnica para tratar el cierre del contrato 2-85, con la participación de la Dirección General de Hidrocarburos

**c) Asesorar en la propuesta de mejoras en los procedimientos administrativos relacionados con las Direcciones y departamentos, a cargo del Vice despacho de Minería e Hidrocarburos**

- Participar en reunión convocada por la DGH, con la participación de Perenco, para tratar asuntos relacionados con la transferencia de activos al Estado, a la finalización de la vigencia de los contratos operados por Perenco.
- Reunión con Director y Subdirector de hidrocarburos, ver programación y listado de personal que participara en la recepción contratos operados por Perenco.

**d) Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por el Vice despacho**

- Seguimiento a la elaboración de actas de recepción de los contratos 2-85, campo Xan, 1-89 mini refinera La Libertad, y 1-19 Sistema Estacionario de Transporte de Hidrocarburos, SETH.
- Elaboración de borradores de oficios, relacionados con el seguimiento de Acuerdo Ministerial, sobre delegados de recepción contratos operados por Perenco, sobre interés del ferry rio San Pedro
- Borrador de oficio, firmado por viceministro, para enviar a la DGH solicitando elaboración del plan de cierre del contrato 1-19.

**Se detallan Actividades del mes de agosto a continuación:**

**a) Brindar asesoría en las diversas reuniones de trabajo dentro y fuera de la institución relacionada a temas de planificación, mejoras en procesos y procedimientos administrativos de los departamentos de las Direcciones del Vice despacho de Minería e Hidrocarburos**

- Coordinar XIX reunión grupo interinstitucional de trabajo integrado por delegados del MINFIN, MINGOB, MINDEF, CONAP, MARN, MEM, para tratar temas relacionados al cierre contrato 2-85
- Reunión con delegados de la Dirección General Administrativa, DGA, conocer avances y acciones relacionadas con la contratación de bodegas y recepción de activos del contrato 2-85, ubicados en la ciudad capital.

**b) Asesorar al Vice despacho de Minería e Hidrocarburos en materia de modernización y planificación, acorde a los objetivos, misión, visión y funciones del mismo y en la coordinación y evaluación del plan de acción de las Direcciones**

- Reunión con profesionales de la Unidad de Gestión Socio Ambiental, UGSA, conocer los resultados de la auditoría de gestión ambiental realizada a los contratos 2-85, 1-89, y 1-19, previa a la entrega de los contratos, para conocer estado ambiental en que son entregados y la necesidad de aplicar acciones de restauración ambiental.
- Reunión con jefe Departamento Legal, Dirección General de Hidrocarburos, DGH, con el propósito de verificar avances en la elaboración de las actas de recepción de los contratos 2-85, 1-89 y 1-19, actividad programada para el 12 de agosto del 2025.
- Reunión con jefe de la Unidad de Fiscalización, con el propósito de conocer avances y acciones a seguir en el proceso de expedientes para dar de baja activos del contrato 2-85.
- Reuniones varias con viceministro, encargado del área de minería e hidrocarburos, para informarle de los avances en diferentes procesos relacionados con la recepción de los contratos 2-85, 1-889 y 1-19.

**c) Asesorar en la propuesta de mejoras en los procedimientos administrativos relacionados con las Direcciones y departamentos, a cargo del Vice despacho de Minería e Hidrocarburos**

- Reunión con Director de Hidrocarburos y jefe Unidad de Fiscalización, con el propósito de conocer avance en la elaboración del dictamen conjunto para la recepción de los activos del contrato 2-85, como lo manda el artículo 276 de Reglamento General de la Ley de Hidrocarburos.
- Reunión con jefe Unidad de Estadística, del Departamento de Análisis Económico, de la Dirección General de Hidrocarburos, actualizar datos históricos estadísticos de producción en ingresos a caja fiscal, por concepto de las operaciones del contrato 2-85, 1-89 y 1-19.

**d) Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por el Vice despacho**

- Elaborar borrador de oficio, para firma de Ministro y enviar al Secretario Ejecutivo del CONAP, agilizar reuniones en base al Decreto 16-04, Ley de Emergencia para la Protección del Parque Nacional Laguna del Tigre, que permita solicitar la seguridad al MINGOB y MINDEF, y el apoyo del MP y PDH, a partir del 12 de agosto del 2025.

Atentamente,

MARIO  
ALFONSO  
PEREZ

Firmado  
digitalmente por  
MARIO ALFONSO  
PEREZ

Mario Alfonso Pérez  
DPI No. (1988725850101)



ERWIN  
ROLANDO  
BARRIOS  
TORRES

**Aprobado**

Ing. Erwin Rolando Barrios Torres  
Viceministerio de Energía y Minas  
Ministerio de Energía y Minas



ERWIN  
ROLANDO  
BARRIOS  
TORRES

**Vo.Bo.** Ing. Erwin Rolando Barrios Torres  
Viceministro de Energía y Minas

# FINIQUITO

Otorgado por:

Mario Alfonso Pérez

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
VICEMINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-312-2025** de **dos de Julio de dos mil veinticinco (02/07/2025)**, de prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Agosto de 2025**.

MARIO

ALFONSO PEREZ

Firmado digitalmente  
por MARIO ALFONSO  
PEREZ

---

Mario Alfonso Pérez  
DPI: (1988725850101)

**Ingeniero**  
**Erwin Rolando Barrios Torres**  
**Viceministro**  
**Viceministerio de Energía y Minas**  
**Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-312-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **VICEMINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de agosto del año 2025**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) Brindar asesoría en las diversas reuniones de trabajo dentro y fuera de la institución relacionada a temas de planificación, mejoras en procesos y procedimientos administrativos de los departamentos de las Direcciones del Vice despacho de Minería e Hidrocarburos**

- Coordinar XIX reunión grupo interinstitucional de trabajo integrado por delegados del MINFIN, MINGOB, MINDEF, CONAP, MARN, MEM, para tratar temas relacionados al cierre contrato 2-85
- Reunión con delegados de la Dirección General Administrativa, DGA, conocer avances y acciones relacionadas con la contratación de bodegas y recepción de activos del contrato 2-85, ubicados en la ciudad capital.

**b) Asesorar al Vice despacho de Minería e Hidrocarburos en materia de modernización y planificación, acorde a los objetivos, misión, visión y funciones del mismo y en la coordinación y evaluación del plan de acción de las Direcciones**

- Reunión con profesionales de la Unidad de Gestión Socio Ambiental, UGSA, conocer los resultados de la auditoría de gestión ambiental realizada a los contratos 2-85, 1-89, y 1-19, previa a la entrega de los contratos, para conocer esestado ambiental en que son entregados y la necesidad de aplicar acciones de restauración ambiental.
- Reunión con jefe Departamento Legal, Dirección General de Hidrocarburos, DGH, con el propósito de verificar avances en la elaboración de las actas de recepción de los contratos 2-85, 1-89 y 1-19, actividad programada para el 12 de agosto del 2025.
- Reunión con jefe de la Unidad de Fiscalización, con el propósito de conocer avances y acciones a seguir en el proceso de expedientes para dar de baja activos del contrato 2-85.
- Reuniones varias con viceministro, encargado del área de minería e hidrocarburos, para informarle de los avances en diferentes procesos relacionados con la recepción de los contratos 2-85, 1-889 y 1-19.

**c) Asesorar en la propuesta de mejoras en los procedimientos administrativos relacionados con las Direcciones y departamentos, a cargo del Vice despacho de Minería e Hidrocarburos**

- Reunión con Director de Hidrocarburos y je fe Unidad de Fiscalización, con el propósito de conocer avance en la elaboración del dictamen conjunto para la recepción de los activos del contrato 2-85, como lo manda el artículo 276 de Reglamento General de la Ley de Hidrocarburos.
- Reunión con jefe Unidad de Estadística, del Departamento de Análisis Económico, de la Dirección General de Hidrocarburos, actualizar datos históricos estadísticos de producción en ingresos a caja fiscal, por concepto de las operaciones del contrato 2-85, 1-89 y 1-19.

**d) Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por el Vice despacho**

- Elaborar borrador de oficio, para firma de Ministro y enviar al Secretario Ejecutivo del CONAP, agilizar reuniones en base al Decreto 16-04, Ley de Emergencia para la Protección del Parque Nacional Laguna del Tigre, que permita solicitar la seguridad al MINGOB y MINDEF, y el apoyo del MP y PDH, a partir del 12 de agosto del 2025.

Atentamente,

MARIO  
ALFONSO  
PEREZ

Firmado  
digitalmente por  
MARIO ALFONSO  
PEREZ

Mario Alfonso Pérez  
DPI No. (1988725850101)



ERWIN  
ROLANDO  
BARRIOS  
TORRES

**Aprobado**

Ing. Erwin Rolando Barrios Torres  
Viceministerio de Energía y Minas  
Ministerio de Energía y Minas



ERWIN  
ROLANDO  
BARRIOS  
TORRES

**Vo.Bo.** Ing. Erwin Rolando Barrios Torres  
Viceministerio de Energía y Minas

# Factura

MARIO ALFONSO , PEREZ  
Nit Emisor: 8028  
MARIO ALFONSO PEREZ  
5 CALLE 39-44 COLONIA SANTA RITA 2, zona 2, MIXCO,  
GUATEMALA  
NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS  
Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78 ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
8BA319C4-B94E-469B-835D-DE08CE4E0C84  
Serie: 8BA319C4 Número de DTE: 3108914843  
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-ago-2025 09:34:57  
Fecha y hora de certificación: 04-ago-2025 09:34:57  
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, Prestados al Ministerio de Energia y Minas en el Viceministerio de Energia y Minas de (01/08/2025) al (31/08/2025), según contrato número MEM-312-2025.	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00	IVA 2,142.857143
TOTALES:					0.00	0.00	20,000.00	IVA 2,142.857143

\* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



MARIO  
ALFONSO  
PEREZ

Firmado digitalmente  
por MARIO ALFONSO  
PEREZ



ERWIN  
ROLANDO  
BARRIOS  
TORRES

*"Contribuyendo por el país que todos queremos"*